

Tlalnahuayocan, Veracruz, a 11 de agosto de 2023 con fundamento en los artículos 28, y 36, fracciones I, Y II, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz estoy realizando la presente.

----- **CONVOCATORIA** -----

A los ediles que conforman el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan para que el próximo lunes 14 de agosto del año en curso, en punto de las 11:30 hrs, en la sala de cabildo, se lleve a cabo la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de cabildo para la administración 2022-2025 bajo el siguiente Orden del Día.

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TLALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE LAS ACTAS ORIGINALES DE CABILDO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SEGÚN SEA EL CASO, DE TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS SEAN REGRESADAS AL ÁREA DE SECRETARIA CON BASE AL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA
D.K.O.



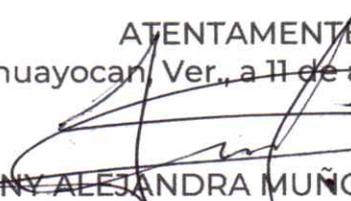
H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.
[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, V
2022 - 2025

SINDICATURA
[Handwritten signature]

ATENTAMENTE
Tlalnahuayocan, Ver., a 11 de agosto del 2023

FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO
PRESIDENTA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
PRESIDENCIA
MUNICIPAL

ACTA N°148 SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA

Secretario: Tlalnahuayocan, Veracruz siendo las 11:30 horas del 14 de agosto del dos mil Veintitrés, con fundamento en el artículo 28, 29, 30 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz, celebramos la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de Cabildo del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, para el periodo constitucional 2022-2025, bajo la siguiente Orden del Día.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

REGIDURÍA

D.X.S



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

[Handwritten signature]

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE LAS ACTAS ORIGINALES DE CABILDO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SEGÚN SEA EL CASO, DE TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS SEAN REGRESADAS AL ÁREA DE SECRETARIA CON BASE AL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----
- V. CLAUSURA DE SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

- I. PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TALNELHUAYOCAN, VERACRUZ, Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----

Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso (presente), Síndico Ing. Félix Hernández Hernández (presente), Regidora única Delfina Yturalde Sánchez (presente). Se encuentran presentes **TRES** de un total de **TRES** Ediles, por lo cual existe Quórum legal para iniciar la presente Sesión.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

II.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA Se lleva a cabo la lectura del Orden del Día misma que fue notificada mediante oficio de convocatoria de Sesión de Cabildo.

III.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Se somete a consideración de los integrantes del Cabildo el Orden del Día en el que se basará la Sesión, y en tal virtud procede a dar lectura a la misma, el Secretario del H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Ver., pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.

ACUERDO. - Existen tres votos a favor por lo que es **APROBADO** por unanimidad de votos el Orden del Día.

IV.- SOLICITUD Y APROBACIÓN PARA QUE LAS ACTAS ORIGINALES DE CABILDO DE SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SEGÚN SEA EL CASO, DE TESORERÍA MUNICIPAL Y OBRAS PÚBLICAS SEAN REGRESADAS AL ÁREA DE SECRETARÍA CON BASE AL ARTICULO 30 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE. -----

Hace uso de la voz la Presidenta Municipal Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso, quien expresa que, derivado de la observación número **LM/182/2022/003**, emitida por el Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, como parte de la auditoria de legalidad 2022, donde se detecta la inconsistencia en el contenido del cuarto punto del orden del día de la sesión extraordinaria de cabildo numero 48 con fecha del 27 de mayo del 2022, aprobada por el H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, que a la letra dice: **"IV aprobación para que las actas originales de cabildo de sesión ordinarias o extraordinarias, según sea el caso, sean entregadas a los departamentos de tesorería municipal y obras públicas**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VE
2022 - 2025

REGIDURÍA

D



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VE
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VE
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL

[Handwritten signature]

de acuerdo con las obligaciones de información y envío inherentes a dichas áreas” contraviniendo a lo dispuesto por el artículo 30 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, que cita lo siguiente: el resultado de las sesiones se hará constar en actas que contendrán una relación sucinta de los puntos tratados y acuerdos. Estas actas se levantarán en un libro foliado y, una vez aprobadas, las firmarán todos los presentes y el Secretario del Ayuntamiento. Con una copia del acta y los documentos relativos se formará un expediente, con estos un volumen cada semestre. Las actas y los acuerdos respectivos serán publicados en la página de transparencia y en la tabla de avisos.

Motivo por el cual, en el archivo y resguardo de las actas de cabildo, que esta a cargo del Secretario de este H. Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, en lo referente a las actas de cabildo originales que poseen las áreas de Tesorería Municipal y Obras Públicas de los periodos 2022 y 2023 deberán de ser regresadas a la Secretaría del H. Ayuntamiento en un plazo no mayor a tres días hábiles y a dichas áreas se les hará entrega de una copia debidamente certificada.

Una vez discutido y analizado suficientemente el punto IV del orden del día el secretario del H. Ayuntamiento Lic. José Román Clemente Soto, solicita a este H. Cabildo su votación levantando la mano de manera económica los que estén a favor de aprobar el punto antes citado.

Lic. Fanny Alejandra Muñoz Alfonso.	A Favor
Ing. Félix Hernández Hernández.	A Favor
C. Delfina Yturalde Sánchez.	A Favor



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, V.
2022 - 2025

REGIDURÍA

D



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN,
2022 - 2025

PRESIDENCIA
MUNICIPAL



Con tres votos a favor y cero en contra se aprueba por decisión unánime que las actas de cabildo originales en el caso de la Tesorería Municipal Y Obras Públicas de los periodos 2022 y 2023 sean regresadas al área de Secretaría en un plazo no mayor a tres días hábiles y a dichas áreas se les hará entrega de una copia debidamente certificada por esta Secretaría fírmese y cúmplase.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025
REGIDURÍA

D.V.S

V.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Secretario: Le informo que han sido desahogados los asuntos del Orden del Día por lo que, no habiendo más asuntos que tratar, Presidenta podrá proceder a la clausura del Orden del Día. -----



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

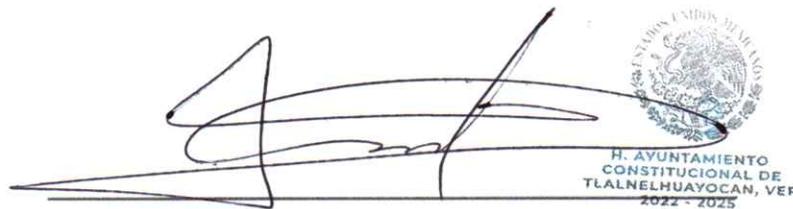
SIN SUTURA

Presidenta: siendo las 12:15 horas del día 14 de agosto del dos mil veintitrés, en la sala de Cabildo del H. del Ayuntamiento de Tlalnahuayocan, Veracruz, doy por clausurada la **CENTÉSIMA CUADRAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.**



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.


H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER
2022 - 2025

Lic. **FANNY ALEJANDRA MUÑOZ ALFONSO**

Presidenta Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SINDICATURA



H. AYUNTAMIENTO
TLALNELHUAYOCAN
2022 - 2025

Ing. **FÉLIX HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**
Síndico único Municipal.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

Delfina Y. S.

REGIDURÍA
C. DELFINA YTURRALDE SÁNCHEZ
Regidora Única.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE
TLALNELHUAYOCAN, VER.
2022 - 2025

SECRETARÍA
DEL AYTO.

Lic. **JOSÉ ROMÁN CLEMENTE SOTO**
Secretario del H. Ayuntamiento.

Las firmas que anteceden corresponden al acta número 148 de la Sesión de Cabildo Extraordinaria del tomo 2023 del H. Ayuntamiento de Tlalnelhuayocan celebrada el 14 de agosto del 2023.